

Informe Tributario y de Gestión

Segundo trimestre, 2016

- El crecimiento del padrón de contribuyentes continúa mostrando un gran dinamismo. Al mes de junio de 2016, dicho padrón está conformado por 53.3 millones de contribuyentes, lo que significa un aumento de 3.7 millones de contribuyentes (7.4%) respecto al mismo periodo del año anterior.
- Al segundo trimestre de 2016, el número de contribuyentes inscritos en el Régimen de Incorporación Fiscal fue de 4 millones 623 mil 322 contribuyentes. Desde su comienzo en 2014, los contribuyentes de este régimen han emitido 177.3 millones de facturas.
- Durante el segundo trimestre de 2016, se emitieron 3 mil 010.8 millones de facturas, 13.4% más que en el mismo lapso de 2015. Lo anterior implicó que a junio se emitieran en promedio 191 facturas por segundo.
- Al segundo trimestre, los ingresos tributarios ascendieron a 1 billón 393 mil 74 millones de pesos, esto es 177 mil 933 millones de pesos más que lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación. Con respecto a enero-junio de 2015, los ingresos en 2016 aumentaron 10.7% en términos reales, esto a pesar de que 2015 fue un año histórico en recaudación.

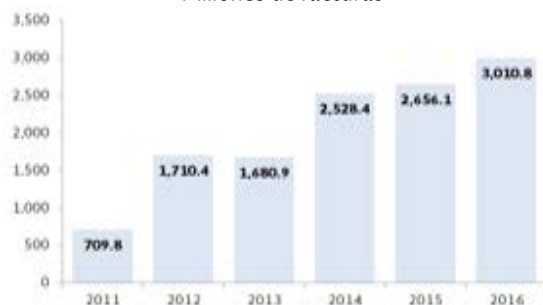
A) Servicios al contribuyente

Factura electrónica

Durante el primer semestre de 2016, se emitieron 3 mil 10.8 millones de facturas, 13.4% más que en el mismo periodo de 2015. Lo anterior implicó que durante el periodo de enero a junio se emitieran en promedio 191 facturas por segundo.

- De 2005 a junio de 2016 se han emitido un total de 23 mil 592.9 millones de facturas y de 2011 a junio de 2016, 5.9 millones de contribuyentes han emitido al menos una factura electrónica.

Número de facturas
Enero-junio
Millones de facturas



Incluye Certificado Fiscal Digital (CFD) y Certificado Fiscal Digital por Internet (CFDI). Fuente: SAT.

Contribuyentes y facturas acumuladas

Año	Emisores únicos	Facturas (en millones)
2011*	332,315	2,915.7
2012	545,809	5,897.4
2013	918,724	9,662.4
2014	4,271,152	14,800.0
2015	5,423,082	20,582.1
2016 (a junio)	5,906,435	23,592.9

Incluye: Certificado Fiscal Digital (CFD) y Certificado Fiscal Digital por Internet (CFDI). Fuente: SAT.

*Nota: los datos de facturas, son acumulados de 2005 a 2011.

- A partir de 2014 se volvió obligatoria la emisión de factura electrónica (CFDI), lo que explica el incremento observado en el número de contribuyentes que emiten facturas.

Firma electrónica

Al mes de junio de 2016, 7 millones 608 mil contribuyentes han realizado el trámite de Firma Electrónica y el SAT ha generado 13.2 millones de certificados de Firma Electrónica.

Firma Electrónica (e.firma) datos acumulados

Año	Contribuyentes que han tramitado Firma Electrónica	Certificados emitidos de Firma Electrónica
2011	1,367,380	2,495,147
2012	2,727,264	4,715,993
2013	4,075,769	6,824,804
2014	5,294,366	8,791,874
2015	6,447,291	10,793,247
2016 (a junio)	7,607,718	13,192,304

Fuente: SAT.

Contribuyentes activos

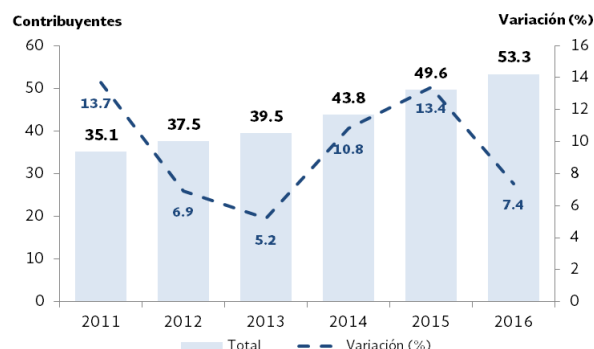
Al mes de junio de 2016, el padrón de contribuyentes activos se ubicó en 53 millones 301 mil 858 contribuyentes, aumentó 7.4% con respecto al padrón registrado al mismo mes de 2015, es decir, durante este periodo se inscribieron 3 millones 681 mil 892 contribuyentes más.

- Personas físicas: entre junio de 2015 y junio de 2016 se inscribieron al padrón 432 mil 825 contribuyentes personas físicas, incremento de 2.3% en dicho padrón, para ubicarse en 19.4 millones.
- Asalariados: en el transcurso de un año, el padrón de asalariados creció 11.0%, para alcanzar un registro de 32.1 millones de contribuyentes en este esquema.
- Personas morales: en el transcurso de un año, el padrón de personas morales aumentó 81 mil 81 contribuyentes, lo que implicó un crecimiento de 4.6%.

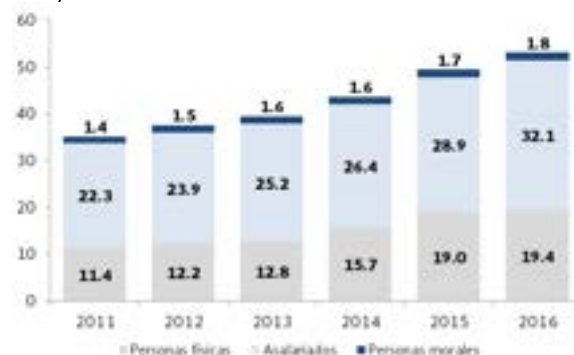
Contribuyentes activos

Al mes de junio, 2010-2016

Millones de contribuyentes



Fuente: SAT



Fuente: SAT

Devoluciones

Durante el periodo enero -junio de 2016, las devoluciones totales subieron 5.2% en términos reales respecto al mismo periodo de 2015.

Devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes

Enero-junio, 2015-2016

Millones de pesos

Concepto	2015	2016	Diferencia		Variación Real (%)
			Absoluta	Relativa (%)	
Devoluciones totales	174,556.6	188,372.1	13,815.5	7.9	5.2
Tributarios	174,402.4	188,257.4	13,855.0	7.9	5.2
Renta	22,301.0	22,313.9	12.9	0.1	-2.5
Valor Agregado	149,829.1	164,555.3	14,726.2	9.8	7.0
IEPS	195.9	247.9	52.0	26.5	23.3
Otros	2,076.4	1,140.3	-936.1	-45.1	-46.5
No Tributarios	154.2	114.7	-39.5	-25.6	-27.5

Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: SAT

- ▶ Al segundo trimestre de 2016 se pagaron 13 mil 815.5 millones de pesos más que en el mismo periodo de 2015, siendo el IVA, el concepto que mayor incremento presentó con 14 mil 726.2 millones de pesos más, es decir, un incremento de 7.0% real con relación al mismo periodo del año anterior.
- ▶ Las devoluciones totales del ISR se contraen 2.5% en términos reales, no obstante, las devoluciones automáticas por saldos a favor de los contribuyentes crecieron 14.7% real. Este concepto representó 70% de las devoluciones totales de dicho impuesto, equivalentes a 15 mil 592 millones de pesos, cifra más elevada desde que existe el programa de devoluciones automáticas.

Para la mayoría de los contribuyentes asalariados, en su declaración anual 2016, se les generó una propuesta de declaración pre llenada y en caso de haber obtenido un saldo a favor, éste se devolvió en un plazo máximo de 5 días, lo que explica el incremento en el monto de devoluciones automáticas¹.

¹ La devolución del saldo a favor se realizó en un plazo máximo de 5 días, siempre y cuando la declaración no presentó inconsistencias.

Informe Tributario y de Gestión

Segundo trimestre de 2016

Número de trámites de pago de devoluciones

Enero – Junio, 2011-2016
Operaciones



Fuente: SAT.

Devoluciones de los principales impuestos, ISR e IVA

Enero - Junio, 2010-2016
Millones de pesos

Periodo	ISR		IVA	
	Monto	Var. Real (%)	Monto	Var. Real (%)
2010	13,748.3	12.6	83,539.7	-23.3
2011	15,963.4	12.3	113,700.6	31.7
2012	20,608.6	24.3	142,134.3	20.3
2013	16,797.7	-21.7	132,024.6	-10.7
2014	24,189.3	38.6	109,121.6	-20.4
2015	22,301.0	-10.5	149,829.1	33.3
2016	22,313.9	-2.5	164,555.3	7.0

Fuente: SAT

Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)

La recaudación obtenida a junio de 2016 fue de 2 mil 453.4 millones de pesos y el número de contribuyentes inscritos en el RIF es de 4 millones 623 mil 322 contribuyentes. Por su parte, los estímulos otorgados por este concepto fueron de 16 mil 460.5 millones de pesos.

Estímulos fiscales del RIF ^{1/}

Enero-junio, 2016
Millones de pesos

Concepto	Monto
Total	16,460.5
ISR	12,379.6
IVA	3,852.4
IEPS	228.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Recaudación del RIF

Enero-Junio, 2016
Millones de pesos

Concepto	Monto
Total	2,453.4
ISR	286.6
IVA	2,140.9
IEPS	25.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Uso del aplicativo "Mis cuentas^{2/}"

Millones de operaciones



Fuente: SAT

1/ Estimación realizada con base en:

a) Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

b) "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios, que se efectúen con el público en general.

c) "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2014, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, estímulos fiscales en materia del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

d) "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2015, a través del cual amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, IVA y IEPS.

Fuente: SAT

Los contribuyentes del RIF utilizan el aplicativo "Mis Cuentas" para registrar sus operaciones de ingresos, gastos y emitir facturas. Al segundo trimestre de 2016 se registraron 11.9 millones de operaciones en dicha herramienta, 24% más que en el mismo periodo del año anterior.

^{2/} El aplicativo "Mis cuentas", además de ser utilizado por contribuyentes del RIF, también está disponible y es utilizado por contribuyentes con actividades empresariales y profesionales, de arrendamiento, actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras, así como asociaciones religiosas constituidas conforme a la Ley en la materia.

Informe Tributario y de Gestión

Segundo trimestre de 2016

- ▶ Desde la implementación del régimen a junio de 2016, los contribuyentes del RIF han emitido un total de 177.3 millones de facturas, tanto con "Mis cuentas", como con Proveedores de Certificados Autorizados (PAC's).

B) Declaraciones y pagos

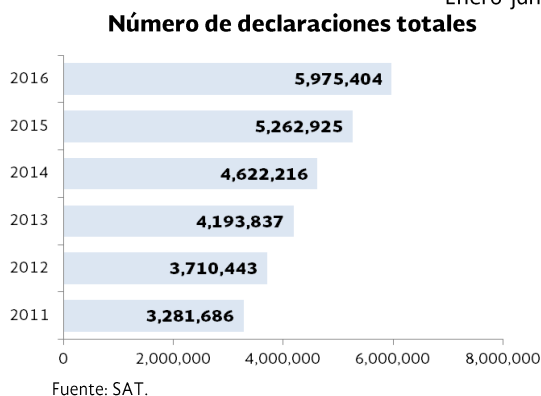
Declaraciones anuales

El SAT continúa implementando nuevas tecnologías para facilitar el cumplimiento de los contribuyentes, haciendo más accesibles sus trámites y servicios.

- ▶ De enero a junio de 2016 el número de declaraciones anuales presentadas se ubicó en 5 millones 975 mil 404 declaraciones, 712 mil 479 declaraciones más que las registradas en igual periodo del año previo, es decir un crecimiento del 13.5%.

Declaraciones anuales

Enero-junio, 2011-2016



Por tipo de contribuyente (%)

Año	Personas Físicas	Personas Morales
2011	81.9	18.1
2012	81.5	18.5
2013	81.7	18.3
2014	83.5	16.5
2015	84.6	15.4
2016	85.6	14.4

Fuente: SAT.

Pagos por medio de recepción

Número de pagos trimestrales por medio de recepción

Millones de operaciones

- ▶ Durante el primer semestre de 2016 respecto al mismo periodo del año anterior, los pagos en ventanilla bancaria y por internet, crecieron 22.5% y 6.9% respectivamente.



Ventanilla: pagos en ventanilla bancaria a través de depósitos referenciados.
Internet: son los pagos realizados por medio de portales bancarios.
Fuente: SAT.

Informe Tributario y de Gestión

Segundo trimestre de 2016

Operaciones de comercio exterior

- Datos al segundo trimestre de 2016, indican que se recibieron un total de 3.1 millones de pedimentos de importación, cifra superior en 89 mil pedimentos con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que implicó un crecimiento de 3.0% con respecto al mismo periodo de 2015.



- Por su parte, los pedimentos de exportación de enero a junio de 2016, se ubicaron en 1.2 millones pedimentos, lo cual representa un crecimiento de 2.2% respecto al segundo trimestre de 2015, equivalente a 25 mil pedimentos.

Número de operaciones de comercio exterior

Enero-junio, 2011-2016
Miles de transacciones



Nota: Cifras acumuladas por año preliminares sujetas a revisión del Informe Único de las Aduanas y al reporte del SAAL.
Fuente: SAT.

- La recaudación proveniente de operaciones de comercio exterior al primer semestre 2016 se ubicó en 356 mil 218.8 millones de pesos, un incremento del 9.5% real, con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado principalmente del crecimiento del IVA en 26 mil 982.6 millones de pesos.

Recaudación por operaciones de comercio exterior

Enero-junio, 2011-2016

Millones de pesos

Año	TOTAL	IVA	Resto
2011	134,709.3	119,422.4	15,286.9
2012	159,930.4	143,174.1	16,756.3
2013	156,935.1	140,187.7	16,747.4
2014	172,799.4	153,042.0	19,757.4
2015	317,098.8	231,373.5	85,725.2
2016	356,218.8	258,356.1	97,862.7

Fuente: SAT.

- En los primeros seis meses de 2016 el IVA por sí solo representó el 72.5% del total de la recaudación de las operaciones de comercio exterior, seguido por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) con 20.2%.

Recaudación por operaciones de comercio exterior

Enero-junio

Porcentaje del total

Año	IVA	IGI	DTA	IEPS	Otros
2016	72.5	6.6	0.2	20.2	0.5

DTA se refiere al Derecho de Trámite Aduanero.

Fuente: SAT.

Por otro lado, al segundo trimestre de 2016, el monto recaudado por concepto de autodeclaraciones de impuestos de los pasajeros en aeropuertos y fronteras sumó 467.5 millones de pesos.

- El monto es superior en 18.6% real, con respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del año anterior (83.4 millones de pesos más).
- Durante el segundo trimestre de 2016 los reconocimientos aduaneros practicados en menos de tres horas alcanzaron el 87.1% del total, 3.1 puntos porcentuales por debajo del obtenido en 2015.

Operaciones de reconocimiento

Enero-junio

Número de operaciones

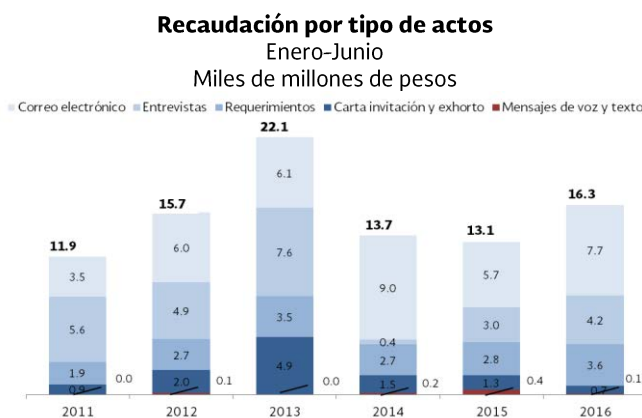
Periodo	Menos de 3 horas	Resto	Total
2011	457,054	64,537	521,591
2012	513,474	88,458	601,932
2013	510,383	79,970	590,353
2014	642,108	81,170	723,278
2015	739,072	80,261	819,333
2016	736,343	109,231	845,574

Fuente: SAT.

C) Fiscalización

Control de obligaciones

Durante los primeros seis meses de 2016, se recaudaron 16 mil 280.9 millones de pesos derivados de los actos de control de obligaciones, lo que implica un aumento de 20.7% en términos reales en comparación con el mismo periodo de 2015 (13 mil 147.4 millones de pesos).



Fuente: SAT.

- Al segundo trimestre de 2016 se llevaron a cabo 28.5% menos actos de control que los realizados en el mismo periodo de 2015. No obstante, la recaudación fue mayor, lo que se debe a la mejor programación de los actos derivada del uso de la Factura Electrónica.

Actos de control por tipo

Enero-junio, 2011-2016

Miles de actos

Periodo	Total de actos	Tipo de actos a:	
		Contribuyentes que no presentaron declaración 1/	Contribuyentes que redujeron sus pagos 2/
2011	7,841.1	7,713.2	127.8
2012	11,979.4	11,859.1	120.3
2013	22,669.5	22,507.5	161.9
2014	19,027.7	19,026.9	0.8
2015	34,888.1	34,736.9	151.2
2016	24,929.1	24,804.7	124.4

1/ Se refiere a la vigilancia de cumplimiento, que considera un conjunto de acciones dirigidas a contribuyentes que no presentaron declaración.

2/ Es la disminución de pagos o caídas recaudatorias, cuyas acciones se dirigen a contribuyentes quienes han presentado disminuciones atípicas en sus pagos durante los últimos 24 meses consecutivos.

Fuente: SAT.

- Los controles que generaron mayores recursos fueron por la vía del correo electrónico (7.7 miles de millones de pesos) y las entrevistas (4.2 miles de millones de pesos).

Actos de fiscalización

Al segundo trimestre de 2016 se recaudaron 67 mil 874 millones de pesos por actos de fiscalización, monto 52.2% real mayor que el recaudado en el mismo periodo de 2015.

Actos, presupuesto y recaudación por actos de fiscalización

Enero-junio, 2012-2016

Millones de pesos

Año	Actos (número)	Presupuesto	Recaudación
2012	45,456	1,220.9	49,246.5
2013	52,301	1,133.0	58,694.1
2014	45,403	1,289.7	78,686.0
2015	39,453	1,367.9	43,447.8
2016	38,039	1,482.9	67,874.0

Incluyen cifras efectivas y virtuales

Fuente: SAT

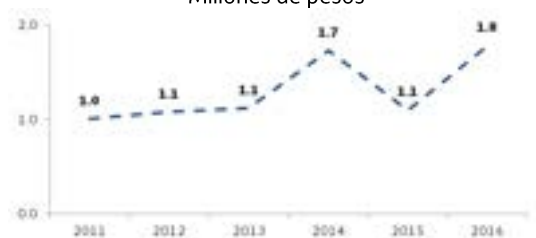
- A partir de 2015, las auditorías se han focalizado en combatir conductas como simulación de operaciones o emisión facturas apócrifas, con el objetivo de propiciar un mayor cumplimiento voluntario.

- Durante el segundo trimestre de 2016 se observa una recaudación promedio por acto de 1.8 millones de pesos.

Recaudación promedio por acto de fiscalización

Enero-junio, 2011-2016

Millones de pesos



Fuente: SAT

Informe Tributario y de Gestión

Segundo trimestre de 2016

Cobranza

A junio de 2016, la cartera registró 1 millón 479 mil créditos, a los que corresponde un monto de 464 mil 966 millones de pesos.

- Con respecto a 2015 el valor de la cartera disminuyó en 8.5% real anual (de 495 mil 124 millones de pesos a 464 mil 966 millones de pesos), mientras que el número de créditos presentó una disminución de 0.6%.

Cartera de créditos generados por Autoridad

Enero-junio, 2016

Número de créditos y monto en millones de pesos

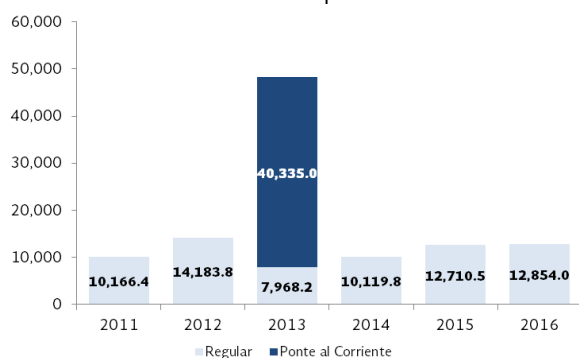
Administración General	Créditos	Monto
Total	1,479,426	464,965.5
Auditoría Fiscal Federal	297,855	278,477.6
Grandes Contribuyentes	5,940	99,043.5
Recaudación	609,815	27,998.0
Auditoría de Comercio Exterior	26,959	16,019.0
Aduanas	128,336	7,843.4
Otras	410,521	35,584.0

1/ Los datos corresponden a créditos determinados previo a la entrada en vigor del nuevo Reglamento Interior del SAT en noviembre de 2015 y que tuvieron su origen de la aplicación de control de obligaciones
Fuente: SAT.

Recuperación de la cartera

Enero-Junio, 2011-2016

Millones de pesos



Fuente: SAT.

- La recuperación de la cartera decreció 1.5% en términos reales durante el periodo enero-junio de 2016 con respecto al mismo periodo de 2015.

Juicios

De enero a junio de 2016, el número de juicios favorables al SAT en sentencia definitiva alcanzó los 6 mil 666, esto es una tasa de efectividad de 52.8%.

- En cuanto al monto en controversia, las sentencias favorables equivalen a 26 mil 750.3 millones de pesos, esto es un 52.2% del total.

Juicios con sentencia definitiva favorables al SAT

Enero-junio, 2011-2016

Número de juicios y tasa de efectividad (%)

Año	Juicios favorables	% favorable al SAT
2011	9,929	55.4
2012	9,751	54.2
2013	10,910	56.0
2014	7,248	53.4
2015	7,930	55.4
2016	6,666	52.8

Fuente: SAT.

Valor de los Juicios con sentencia definitiva favorable al SAT

Enero-junio, 2011-2016

Millones de pesos y porcentaje del total del monto



Fuente: SAT.

Combate al contrabando

El SAT realiza procesos de control que buscan reducir el comercio ilícito y posicionar al país a la par de las mejores prácticas internacionales. En este sentido, el SAT mantiene un intercambio de información con otras administraciones tributarias y aduaneras para combatir de manera conjunta el fraude comercial e inhibir el contrabando, el lavado de dinero y la defraudación.

Fiscalización en las aduanas

- ▶ Al mes de junio de 2016 se iniciaron 3 mil 666 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera (PAMAS) a la importación.
- ▶ El embargo de mercancías introducidas ilegalmente fue por un valor de 848 millones de pesos (760 millones de pesos en el mismo periodo de 2015) y la determinación de contribuciones omitidas por 475 millones de pesos, derivado de la revisión y fiscalización (carga y pasajeros) en las aduanas del país (407 millones de pesos más que en igual periodo de 2015), por los conceptos de reconocimiento aduanero, órdenes de embargo, verificación de mercancía en transporte, secciones aduaneras, garitas, salas de pasajeros, entre otros.

Operaciones con riesgo de valor y origen

- ▶ En los primeros seis meses de 2016 se realizaron 1 mil 1 análisis de valor y se emitieron 309 órdenes de embargo por subvaluación.

- ▶ El monto asociado a dichas órdenes fue de 52.8 millones de pesos, 48.8 millones menos que en igual periodo del año anterior.
- ▶ Adicionalmente, se solicitó la suspensión en el Padrón de Importadores a 265 contribuyentes relacionados con dichas órdenes de embargo, es decir, 96 contribuyentes más que en el mismo periodo del año anterior.

Plan Estratégico Aduanero Bilateral México-Estados Unidos

- ▶ Se identificaron facturas alteradas y/o apócrifas y proveedores no localizados o inexistentes que amparaban compra-ventas por mercancía a la importación con un valor en aduana de 314.5 millones de pesos, esto es 191 millones de pesos más con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- ▶ Se obtuvo información respecto a la acreditación de presuntas irregularidades en materia de comercio exterior sobre mercancías de vinos y licores por un valor en aduana subvaluado de 5.2 millones de dólares, siendo su valor real de 26.7 millones de dólares.

D) Recaudación

- ▶ En el primer semestre, los ingresos tributarios ascendieron a 1.4 billones de pesos, esto es 177 mil 933 millones de pesos más que lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).
- ▶ Con respecto a enero-junio de 2015, los ingresos en 2016 aumentaron 10.7% en términos reales.
 - El Impuesto Sobre la Renta creció 12.0% en términos reales con respecto a 2015 y superó la meta en 17.9% (equivalente a 116 mil 265 millones de pesos por arriba de lo presupuestado).
 - El Impuesto al Valor Agregado creció 5.3% real contra el año previo, y es superior al programa de la LIF 2016 en 10 mil 723 millones de pesos.
 - El Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) superó la meta de recaudación en 26.0%, impulsado principalmente por el proveniente de gasolinas y diesel, sin embargo, el IEPS total del resto de los productos también superó la meta.
 - El Impuesto General de Importación mostró un comportamiento favorable, superó la meta en 37.2% y con respecto a la recaudación de 2015, creció 16.2% real.

**Ingresos tributarios
Enero-junio, 2015-2016**
Millones de pesos

Millones de pesos						
Concepto	2015	2016				Variación real (%)
		Programa 1/	Observado	Diferencia		
				Absoluta	Relativa (%)	
Ingresos tributarios	1,225,673	1,215,141	1,393,074	177,933	14.6	10.7
ISR 2/	667,258	650,914	767,179	116,265	17.9	12.0
IVA	346,309	363,539	374,263	10,723	2.9	5.3
IEPS	180,529	169,000	212,965	43,966	26.0	14.9
Gasolina y diésel	114,449	104,363	143,615	39,252	37.6	22.3
Otros	66,080	64,637	69,351	4,714	7.3	2.3
Importación	19,666	17,101	23,460	6,359	37.2	16.2
IAEEH 3/	1,701	2,034	1,967	-67	-3.3	12.7
Otros 4/	10,211	12,553	13,239	686	5.5	26.3

Ingresos administrados por el SAT (IASAT) 5/	1,225,129	1,208,692	1,388,563	179,871	14.9	10.4
---	------------------	------------------	------------------	----------------	-------------	-------------

1/ Corresponde a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

2/ No incluye el ISR de contratistas y asignatarios, el cual se clasifica como ingreso petrolero.

3/ Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

4/ Incluye ISAN, Exportación, Accesorios, IETU, IDE y no comprendidos.

5/ Equivale a los ingresos tributarios menos ISAN, Tenencia y el Impuesto a los Rendimientos Petroleros (IRP), definición que se utiliza a partir del IV trimestre de 2015. Para efectos del cálculo de los IASAT, el ISR incluye el remanente del Impuesto al Activo y el ISR de contratistas y asignatarios.

Cifras preliminares sujetas a revisión. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo. El detalle se puede consultar en la siguiente liga:

http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx

Fuente: SAT.

- Los ingresos administrados por el SAT se ubicaron en 179 mil 870.6 millones de pesos por arriba de lo estimado para el primer semestre del ejercicio fiscal de 2016. Con respecto al año previo crecieron 10.4% en términos reales.

Principales impuestos, ISR e IVA

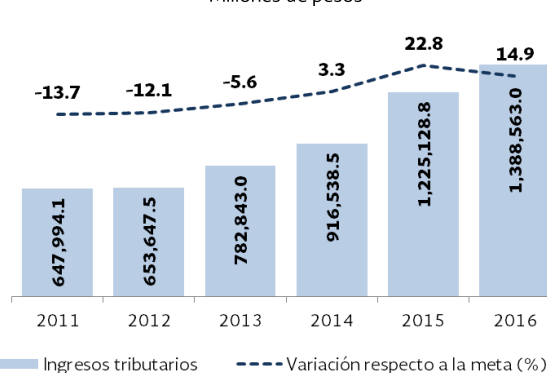
Enero-junio
Millones de pesos



Fuente: SAT.

Ingresos tributarios administrados por el SAT

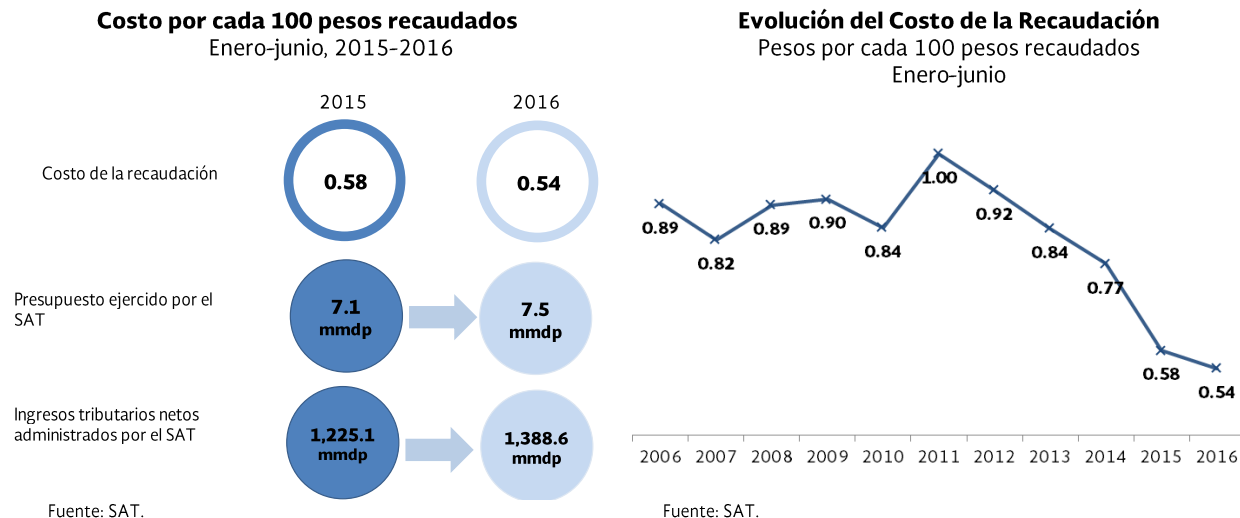
Enero-junio
Millones de pesos



Fuente: SAT.

E) Transparencia y rendición de cuentas

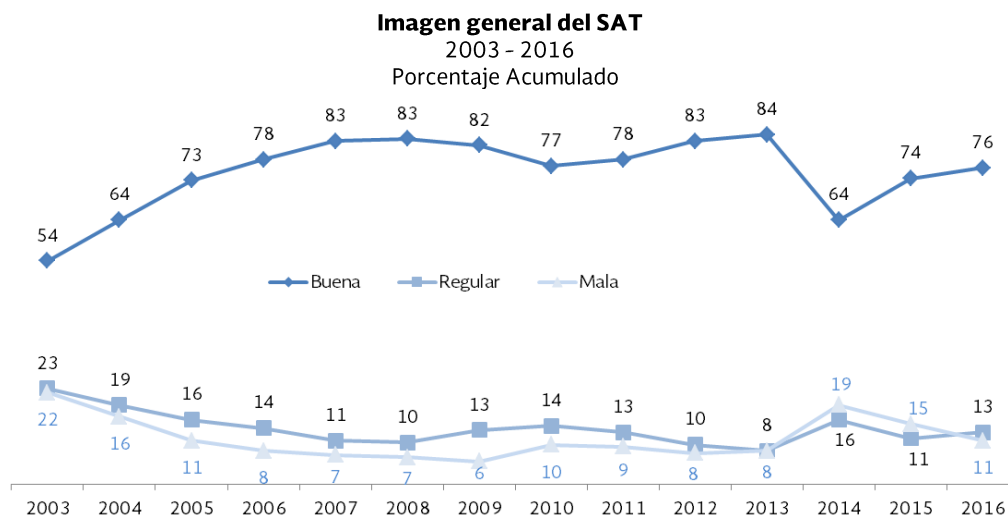
Costo de la recaudación



- De enero a junio de 2016 el gasto del SAT fue de 54 centavos por cada 100 pesos recaudados, cuatro centavos menos de lo registrado en el mismo periodo de 2015, año en que se observó un incremento histórico en la recaudación de impuestos. El resultado al segundo trimestre de 2016 es el costo de la recaudación más bajo desde que se mide, para un primer semestre.

Combate a la corrupción

- Imagen general del SAT:** Al segundo trimestre del año, la buena imagen del SAT muestra un crecimiento de dos puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que la mala imagen disminuyó cuatro puntos porcentuales.



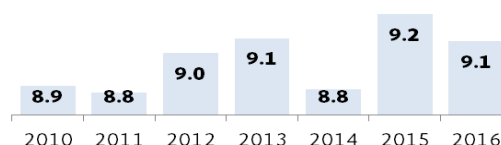
Nota: para el periodo 2003-2015 los porcentajes son acumulados, es decir, se promedian los trimestres del año conforme se van obteniendo las mediciones correspondientes.
Fuente: SAT.

Informe Tributario y de Gestión

Segundo trimestre de 2016

- **Indicador de Honestidad por Experiencia en Servicios (IHES):** de la experiencia directa vivida por los contribuyentes en 15 trámites y servicios que ofrece el SAT, durante los primeros seis meses de 2016 el IHES, obtuvo una calificación promedio de 9.05.

Indicador de Honestidad por Experiencia en Servicios 2010-2016 Calificación del 0 al 10



Fuente: SAT

- La obtención de la contraseña, la Inscripción al Régimen de Incorporación Fiscal, la declaración anual y la solicitud de comprobantes fiscales fueron los trámites que obtuvieron la mejor puntuación, 9.6 de calificación. El trámite peor evaluado fue el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera con una calificación de 8.5.

Fideicomisos

FACLA

- Los ingresos aumentaron 36.3% debido principalmente al incremento en las aportaciones al fideicomiso alcanzando 7 mil 209 millones de pesos, mientras que los egresos lo hicieron en 19.4% con 4 mil 395 millones de pesos.

Balance General al mes de junio

Millones de pesos

Concepto	2015	Est. (%)	2016	Est. (%)	Var. Real (%)
Activo Total	21,030.3	100.0	25,880.3	100.0	23.1
Activo Circulante	20,225.0	96.0	25,403.9	98.2	25.6
Anticipos a proveedores	805.3	4.0	476.4	1.8	-40.8
Activo fijo	0.0	n.a.	0.1	n.a.	n.a.
Pasivo Total	0.0	n.s.	0.1	n.s.	221.9
Patrimonio	21,030.3	100.0	25,880.3	100.0	23.1

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo; porcentajes redondeados al entero más próximo.

n.s. no significativo.

n.a. no aplica.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

- El activo total fue 23.1% mayor al de junio de 2015 y se integró en 98.2% por recursos líquidos invertidos en valores.

- Los pasivos totales, aumentaron de 32 mil pesos en junio de 2015 a 103 mil pesos en junio de 2016, lo que representó un incremento de 221.9% real.

Informe Tributario y de Gestión

Segundo trimestre de 2016

Flujo de Efectivo

Enero-junio

Millones de pesos

Concepto	2015	2016	Variación Real (%)
Saldo inicial enero	18,617.3	22,590.2	21.3
Total de ingresos	5,288.6	7,209.2	36.3
Aportaciones	5,006.5	6,770.4	35.2
Intereses	282.1	438.8	55.6
Total de egresos	3,680.9	4,395.5	19.4
Servicios de revisión no intrusiva	873.3	1,050.4	20.3
Servicios informáticos	2,501.9	2,995.3	19.7
Servicios de soporte recaudatorio	305.7	349.7	14.4
Saldo final	20,225.0	25,403.9	25.6

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo; porcentajes redondeados al entero más próximo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

Recursos aplicados

Enero-junio

Millones de pesos

Inversiones	Monto Contratado	Hasta 2015	Enero - junio 2016	Acumulado	Por invertir en 2016
Servicios de revisión no intrusiva	20,666.6	10,237.8	1,050.4	11,288.2	1,138.1
Servicios informáticos	77,550.4	43,100.0	2,995.3	46,095.4	3,320.6
Servicios de soporte recaudatorio	6,975.6	3,942.5	349.7	4,292.3	558.4
Total	105,192.6	57,280.4	4,395.5	61,675.9	5,017.0

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo; porcentajes redondeados al entero más próximo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

Índice de solvencia: saldo final al 30 de junio de 2016 con respecto a las obligaciones contractuales es de 0.58

FIDEMICA

Balance General al mes de Junio

Millones de pesos

Concepto	2015	Est. (%)	2016	Est. (%)	Var. Real (%)
Activo Total	1,970.0	100.0	1,833.2	100.0	-6.9
Disponibilidad en efectivo	1,964.1	99.7	1,828.2	99.7	-6.9
Anticipos de infraestructura	5.9	n.s.	5.1	n.s.	-14.0
Activo fijo	0.0	n.a.	0.0	n.a.	n.a.
Pasivo Total	0.7	n.s.	4.1	n.s.	>100.0
Patrimonio	1,969.3	100.0	1,829.1	100	-7.1

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo; porcentajes redondeados al entero más próximo.

n.s. no significativo.

n.a. no aplica.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

- Por el efecto combinado de ingresos y egresos (por adquisiciones y obras públicas) al mes de junio los activos totales disminuyeron 6.9%.
- Los anticipos disminuyeron 14.0% contra 2015 y corresponden a los servicios contratados y al avance de las obras.
- Por su parte, el pasivo corresponde a retención de impuestos e impuestos por pagar.

Informe Tributario y de Gestión

Segundo trimestre de 2016

Flujo de Efectivo

Enero-junio

Millones de pesos

Concepto	2015	2016	Variación Real (%)
Saldo inicial enero	1,863.3	2,090.1	12.2
Total de ingresos	474.3	36.7	-92.3
Aportaciones	444.1	0.0	n.a.
Intereses	30.2	36.7	21.4
Total de egresos	373.5	298.6	-20.0
Servicios	368.9	284.9	-22.8
Equipamiento	2.6	-1.0	-138.9
Obra Pública	2.0	14.7	>100.0
Saldo final	1,964.1	1,828.2	-6.9

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo; porcentajes redondeados al entero más próximo.

n.a. no aplica.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: SAT.

Respecto del flujo de efectivo los ingresos del segundo trimestre de 2016 por 36.7 millones de pesos, corresponden únicamente al rendimiento por la inversión del patrimonio del fideicomiso y superaron en 21.4% al rendimiento de igual periodo de 2015.

Recursos aplicados

Enero-junio

Millones de pesos

Inversiones	Monto Contratado	Hasta 2015	Enero - junio 2015	Acumulado	Por invertir en 2016
Servicios	4,687.3	4,215.0	284.9	4,499.9	18.4
Equipamiento	3,104.5	3,031.6	-1.0	3,030.6	8.3
Obra Pública	7,077.0	6,705.1	14.7	6,719.8	8.4
Total	14,868.7	13,951.6	298.6	14,250.3	35.1

Fuente: SAT.

Las sumas pueden no coincidir por el redondeo; porcentajes redondeados al entero más próximo.

n.s. no significativo.

n.a. no aplica.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Los bienes, servicios y obras públicas contratados hasta el 30 de junio de 2016, sumaron 14 mil, 868.7 millones de pesos y desde la creación del fideicomiso se han invertido 14 mil 250.3 millones de pesos (95.8%).

- La inversión de recursos al segundo trimestre de 2016 comprendió la continuidad de los servicios de seguridad en las aduanas, servicios de control y monitoreo de la seguridad en la operación aduanera y programa formativo en materia de comercio exterior, entre otros.

Índice de solvencia: saldo final al 30 de junio de 2016 vs obligaciones contractuales es de 2.95

F) Otros temas

El SAT y la Transparencia

El derecho de acceso a la información favorece la transparencia en el gobierno y la rendición de cuentas de todos los servidores públicos, lo cual permite la mejora y eficiencia de las instituciones federales y la calidad de sus servicios.

A partir del 12 de junio del 2003, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental³ obliga a todas las dependencias y entidades del Gobierno Federal a dar acceso a la información contenida en sus documentos, respecto, entre otras cosas, a su forma de trabajo, al uso de los recursos públicos, sus resultados y desempeño.

El SAT cuenta con un apartado de Transparencia en su página por Internet a través de la cual ofrece información periódica relevante, así como accesos a otras páginas electrónicas a través de las cuales se puede consultar⁴ o solicitar acceso a otra información de sus facultades y atribuciones⁵. Para quienes requieran presentar o elaborar una solicitud de acceso de información a cargo del SAT, este órgano cuenta con una unidad de transparencia⁶ que brinda orientación y apoyo.

Del 15 de febrero de 2007 al 21 de abril de 2016 el SAT es la segunda dependencia con el mayor número de consultas en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) con 8.2 millones de registros en total.

De 2003 y hasta el 21 de abril de 2016 en el SAT se han recibido 22 mil 94 solicitudes de información, de las cuales se ha dado respuesta al 88.0% de ellas y el resto se consideran concluidas por falta de pago del ciudadano a la entrega de información en alguno de los medios disponibles o por falta de respuesta al requerimiento de información adicional.

De estas solicitudes 20 mil 250 se refieren a solicitudes de información pública y 1 mil 844 se refieren a corrección de datos personales, lo que representa un 8.3% respecto al total. Se han emitido 3 mil 929 respuestas negativas por referirse a información reservada o de protección de información confidencial.

Para el SAT es importante, además de cumplir con las obligaciones de transparencia, proporcionar información relevante, histórica y actualizada a la ciudadanía, por ello a partir del año 2014 se generó un apartado de "Datos Abiertos" (antes "Cifras SAT") que permite consultar; padrón de contribuyentes, recaudación, devoluciones, informes, declaraciones, factura, e firma, auditorías, cobranza, vigilancia de obligaciones, organización, entre otros temas que pueden ser consultados en el siguiente link: http://www.sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/inicio.html. Con lo anterior se mantiene informada a la ciudadanía de los resultados del SAT y se logra una mayor transparencia de la institución.

³ Esta Ley se abrogó debido a la publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública el 09 de mayo de 2016 en el DOF.

⁴ "Portal de Obligaciones de Transparencia" (POT) (portaltransparencia.gob.mx)

⁵ "INFOMEX" (www.infomex.org.mx/gobiernofederal)

⁶ La unidad de transparencia del SAT se ubica en Av. Hidalgo No. 77, Módulo V, 2o piso, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México y atiende de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Tel. (55) 5802-0000 ext. 40550 y 48817. Correo electrónico: unidaddeenlacesat@sat.gob.mx. Responsable: Lic. Alejandro Andrade Olivares, Administrador Consultivo y de Apoyo de Información.